EXPTE. D- 381 /19-20

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al INSTITUTO PREVISIONAL SOCIAL (IPS) para que se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados sobre la situación salarial de los jubilados municipales de la localidad de Pedro Luro, partido de Villarino, en particular:

1. Informe si se han abonado los haberes en tiempo y forma. En caso de negativa, detalle razones.
2. Indique si se han abonado los correspondientes aumentos del año 2018. En caso de negativo, explique razones.
3. Informe si existió demora en la actualización de los aumentos.
4. Exprese, en caso de que se abonaran los aumentos correspondientes, si los mismos figuraban en el básico. En caso de negativa explique razones.
5. Detalle, en caso de que se abonaran los aumentos del año 2018, si los mismos fueron con retroactividad-
6. Indique, en caso de que se hayan abonado los aumentos correspondientes con retroactividad, modalidad de pago, y si los mismos fueron abonados en tiempo y forma.
7. En caso de que no se cumplimentara el pago de los aumentos con retroactividad, detalle las razones.
8. Informe todo otro dato de interés con respecto a temática planteada.

BEVILACQUA MARIA FERNANDA
Diputada
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

FOLIO 2

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de solicitud de informes, se presenta ante la situación vulnerable y delicada que están atravesando los jubilados municipales de la localidad de Pedro Luro, Partido de Villarino; lo cierto es que los jubilados vienen con una importante pérdida del poder adquisitivo tomando en cuenta relación entre inflación y aumento salarial, causando un detrimento en su calidad de vida.

A esta situación, se le agrega, que los jubilados no perciben los haberes con puntualidad, existe una real demora en el cobro de los salarios, lo que conlleva un grave perjuicio para los jubilados.

Asimismo, no se le han abonado los aumentos salariales correspondientes, adeudándose estos hasta el momento, únicamente percibieron la suma $1.500 en el mes de diciembre/2018. Es por ello, la solicitud de informes presentada, a fin de amparar a los jubilados de la municipalidad de Pedro Luro.

Ante la situación planteada, y los fundamentos expuestos, es que solicitamos a los Sres./Sras. Diputados/as, que acompañen el presente proyecto de Solicitud de Informes.

BEVILACQUA MARIA FERNANDA
Diputada
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.